



TUTELA PRIMERA INSTANCIA RAD 129235

CUI 11001020400020230036300

MARCO FIDEL HURTADO HUERTAS

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy, primero (1°) de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 24 de febrero de 2023 emitido por el señor Magistrado FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual se avoca el conocimiento de la acción de tutela promovida por MARCO FIDEL HURTADO HUERTAS contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá, y el Juzgado Veinte de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad la misma ciudad

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las artes e intervinientes en el proceso penal N° 11001-31070-01-2002- 02562-01 en especial a las víctimas *y sus apoderados*, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas2@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co